Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, **30 de enero de 2023**

VISTO el Expediente N° MECCT-E-4368-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos varios para diferentes establecimientos educativos, de la ciudad de Ushuaia, según detalle de Nota de Pedido N° 26/2023 – RAF 107.

Que a orden 9 obra intervención del Sr. Secretario de Infraestructura de este Ministerio.

Que resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 22/2023 – RAF 107.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del financiamiento 162 - Fuego 2027 - afectado a la Ley 1142 artículo 2.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso b), 1431 y 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/2022, N° 188/2023 - Anexo II y N° 2794/2022 Anexo I; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/2021 – Anexo I – Capítulo I, punto b) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 188/2023 - Anexo II, N° 67/22 - Anexo II, N° 2808/2022 y N° 2794/22; Resoluciones M.E.C.C. y T. N° 922/22 y N° 4892/22.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 22/2023 – RAF 107, referente a la adquisición de insumos varios para diferentes establecimientos educativos, de la ciudad de Ushuaia, según detalle de Nota de Pedido N° 26/2023 – RAF 107, en los términos establecidos en el artículo 18 inciso b) de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 7417UG - U.G.C. UC7417, Clasificación 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss. A.O. y S. N° **0048** /2023.-

M.M.O Soto Biewer Cristian
Subsecretario Adm.
de Obras y Servicios
Ministerio Edu. C.C.yT

impulsado por CamScanner

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

0048

Secretaria de Infraestructura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00022/2023
Pieza Administrativa E Nro. 4368- E - 2023- 1640 - 0/
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO

Fecha: 30/01/23
Apertura: 6/2/2023 15:30

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 Art.18 Inc b
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : "- Encuadre Legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Titulo I, Capitulo II, Articulo 18°, inciso b), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023 - Anexo II y N° 2840/21, y la Resolución O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capitulo I, Punto b) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.
- El oferente deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación detallada en la presente."
- DICTAMEN D.G.A.J.G.O.y S.(M.E.C.C.yT.) Nº 31/2023.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/107 26 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**PLACA DE YESO 12,5. UNIDAD**			
>>	Placa de roca de yeso tipo Durlock estándar 12,5mm o similares características.	74.00		
2	**SOLERA. UNIDAD**			
>>	Perfil acero galvanizado Solera 70mm o similares características.	51.00		
3	**MONTANTE. UNIDAD**			
>>	Perfil acero galvanizado montante 69mm o similares características.	107.00		
4	**tornillo T1 punta mecha. unidad**			
>>	Tornillo T1 punta mecha o similares características.	1400.00		
5	**tornillo T2 punta aguja. unidad**			
>>	Tornillo T2 aguja o similares características.	4400.00		
6	**Lana de vidrio. Rollo**			
>>	Rollo de lana de vidrio tipo marca Isover 50mm sin papel o similares características.	5.00		
7	**MASILLA X 32 kg. unidad**			
>>	Balde de masilla para placas de yeso tipo marca Durlock de 32 kg o similares características.	12.00		
8	**TARUGO 8 MM. UNIDAD**			
>>	Tarugo del 8 o similares características.	500.00		
9	**Cinta tramada. Unidad**			
>>	Cinta tramada autoadhesiva 50mm x 90m o similares características.	10.00		

M.M.O Soto Blewer Cristian
Subsecretario Adm.
de Obras y Servicios
Ministerio Edu. C.C.yT

impulsado por CamScanner

Secretaria de Infraestructura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00022/2023
Pieza Administrativa E Nro. 4368- E - 2023- 1640 - 0/
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO

Fecha: 30/01/23
Apertura: 6/2/2023 15:30

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 Art.18 Inc b
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : "- Encuadre Legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Titulo I, Capitulo II, Articulo 18°, inciso b), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023 - Anexo II y N° 2840/21, y la Resolución O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capitulo I, Punto b) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.
- El oferente deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación detallada en la presente."
- DICTAMEN D.G.A.J.G.O.y S.(M.E.C.C.yT.) Nº 31/2023.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/107 26 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

CONDICIONES PARTICULARES:
Al momento de la presentación de oferta, deberá acompañar la siguiente documentación:
- Constancia de Inscripción AFIP vigente.
- Certificado PROTDF vigente.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal vigente.
Se deja constancia que se requerirá Garantía de Oferta.

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

M.M.O Soto Biewer Cristian
Subsecretario Adm.
de Obras y Servicios
Ministerio Edu. C.C.y.T.

impulsado por CamScanner

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

0048

Cm0058

Secretaria de Infraestructura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00022/2023
Pieza Administrativa E Nro. 4368- E - 2023- 1640 - 0/ **Fecha: 30/01/23**
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO **Apertura: 6/2/2023 15:30**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 Art.18 Inc b
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : "- Encuadre Legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Titulo I, Capitulo II, Articulo 18°, inciso b), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023 - Anexo II y N° 2840/21, y la Resolución O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capitulo I, Punto b) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.
- El oferente deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación detallada en la presente."
- DICTAMEN D.G.A.J.G.O.y S.(M.E.C.C.yT.) Nº 31/2023.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/107 26 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Decreto N° 674/11, Art. 34, Punto 96
Plazo de Entrega:	Inmediata
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Punto 47
Lugar de Entrega:	Onas 464, de la ciudad de Ushuaia.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Fecha y horario de apertura
Domicilio de presentación de ofertas:	Sebastian Elcano N° 507 2do piso oficina 10, Oficina de la Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios - compraseducacion.tdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Sebastian Elcano N° 507 2do piso oficina 10, Oficina de la Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	Sí
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	No

Soto Biewer Cristian
Subsecretario Adm.
Obras y Servicios
Min. Edu. C.C.yT.

impulsado por CamScanner

Firmado Electrónicamente por
AGENTE BARRA LEONARDELLI MARINA BEATRIZ
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Control y Verificación
02/02/2023 12:20